



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 607

QUILLÓN, viernes 24 julio 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-722, 10-723~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): TELEFONICA CHILE SA

RUT: 90.635.000-9

LA SUMA DE \$: 52.057

Y SON: CINCUENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURAS N° 45456360 Y N° 45456361, POR CONSUMO DE BANDA ANCHA - INTERNET DE LA ESC. AMANDA CHAVEZ Y EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DC TO.
2152205007	010138	Acceso a Internet	28.602		90635000-9	-0
2152205007	010116	Acceso a Internet	23.455		90635000-9	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		52.057	90635000-9	

TOTALES :

52.057

52.057

JEFE DE FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
		R.U.T.	
EGRESO N° 607	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME